Provocación bronquial con ejercicio

PROCEDIMIENTO RESPIRATORIO PEDIÁTRICO



Imagen referencial

¿En qué consiste el procedimiento?

Es una prueba de provocación bronquial, que mide la respuesta de la vía aérea ante un ejercicio de intensidad y de características pre-establecidas por el profesional de la salud. Es de utilidad en el diagnóstico de asma en niños con cuadro clínico compatible. Este procedimiento se realiza hasta los 18 años de edad.

Es importante que el paciente siga las instrucciones que a continuación indicamos, para no afectar el resultado del procedimiento.

La duración del procedimiento es de 1 hora aproximadamente.

Día del procedimiento

El paciente no puede estar congestionado o con cuadro respiratorio infeccioso activo, ya sea viral o bacteriano.

Paciente con antecedentes cardiológicos, debe asistir con pase de médico que solicitó este procedimiento.

Debe evitar realizar ejercicio intenso el día del procedimiento.

Puede comer de manera habitual, no es necesario realizar ayuno.

Debe asistir con ropa cómoda y zapatillas.

No puede asistir con esmalte de uñas ni uñas acrílicas.

Acompañante

El paciente debe asistir acompañado por un adulto, quien permanecerá con él durante todo el procedimiento.

Julio / 2026 - Versión N°1

Medicamentos

- Debes traer anotados todos los medicamentos que utiliza el paciente.
- Suspender inhaladores según la medicación de la siguiente tabla:

Medicamento	Marca®	Tiempo de suspensión
Salbutamol (B2 Adrenérgico)	• AEROLIN • FESEMA • BROPIL • FLORBIN • SALBUTAMOL • SALBUTRAL	12 horas antes
Bromuro de Ipratropio	• ATROVENT • BERODUAL	12 horas antes
Corticoide + Broncodilatador de acción prolongada	• BREXOTIDE • DULERA • FLUXAMOL • RELVAR • SYM BICORT • SERETIDE • VANNAIR • VENTIDE	24 horas antes
Corticoides inhalados	• BUDESONIDA • FLUSONA • INFLAMIDE • MOMEXA	No suspender
Inhibidores de Leucotrienos	• ASVENTOL • BRONDILAT • LUKANEX • PLENAIR • SINGULAIR	No suspender
Pacientes que usan otros Corticoides, Broncodilatador o Inhalador que no figura en el listado en tabla		24 horas antes

- **Si el paciente utiliza otros medicamentos de uso habitual, no se deben suspender.**

Julio / 2026 - Versión N°1

Trámites administrativos

El paciente debe llegar con 20 minutos de anticipación a la hora agendada. No te olvides de traer la orden médica y la cédula de identidad del paciente.

Resultados

El resultado se entrega 4 días hábiles finalizado el procedimiento.